



Informe Actividades y
Certificado de Cumplimiento de Funciones
Honorarios
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: junio de 2025

I.- **Funcionario** : Leonor del Carmen Molina Cárdenas
 Rut Funcionario : 17.414.966-6
 Departamento : PRODER
 Decreto (contrato) : N° 1210 y fecha 29/01/2025
 Centro de costo o ítem : 141401
 Nombre Programa : *Programa de Desarrollo Rural PRODER*

II.- **Boleta Número** : 48
 Fecha Boleta : 30/06/2025
 Valor Bruto Boleta : 1.473.201.-
 Valor Cuota según Contrato : 1.473.201.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

- a) Deberá asesorar técnicamente a lo menos a 6 grupos: CPA Fowye Mallin, de Tromen Mallin, APA Leputwe de Tromen Mallin, CPA Rayen-Co de Tromen Mallin, CPA Rayen Maguida de Paillaomapu, Comité Nehuen Mapu Callejón El Alamo y APA Newen Mapu de Tromen Sur.
- b) Realizar a lo menos 3 visitas al año por usuario, informando al menos 10 visitas técnicas al mes, pertenecientes a los grupos asignados antes mencionados en los rubros agrícolas de hortalizas, frutales menores, cultivos anuales, producción de flores y ganadería, incorporando técnicas de manejo sustentable de suelo y aguas.
- c) Realizar 60 reuniones informativas anuales con las agrupaciones antes mencionadas.
- d) Apoyar la realización de Operativos Veterinarios de acuerdo a planificación del veterinario del programa, al ganado porcino, bovino, equino y ovino de las Agrupaciones de Pequeños Agricultores asignadas.
- e) Elaboración y recopilación de documentos y postulación anual de a lo menos 12 fondos concursables Municipales y de Instituciones públicas y/o privadas (según llamado anual a concursos).
- f) Apoyar en las actividades propias del programa como a su vez las que correspondan al Municipio (capacitaciones, reunión, encuentro campesino, muestras campesinas, expo rural, apoyos sociales, entre otros).
- g) Derivar y canalizar ayudas sociales según demanda entre los usuarios asignados.
- h) Proponer y levantar información en terreno de actividades de capacitación entre las agrupaciones de pequeños agricultores, para desarrollar y ejecutar en terreno para los próximos años.
- i) Realizar a lo menos 12 talleres teórico - práctico al año y realizar 20 charlas técnicas teóricas anuales a las agrupaciones asignadas.
- j) Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- a) Visitas Técnicas y Reuniones en Sectores Tromen Mallin, Paillaomapu, Tromen sur y Callejón El Álamo y Renanco
- b) Trabajo presencial en oficina Dirección de Desarrollo Rural.
- c) Participación en Reunión de equipo PRODER, los días 2, 9, 16 y 24 de junio de 2025.
- d) Apoyo y coordinación y realización en Muestra campesina el día 6 de junio de 2025.
- e) Participación en actividad de Trafkintu el día 18 de junio en complejo deportivo de Labranza.

- f) Coordinación de participantes para charla informativa sobre regularización de bienes raíz de usuarios del programa en consejo municipal de la municipalidad de Temuco, los días 23 y 30 de junio de 2025.
- g) Coordinación de participantes para Capacitación y gira de producción hidropónica, el día 25 de junio de 2025.
- h) Realización de visita a usuario para evaluación técnica productiva y socioeconómica para entrega de ayuda social paliativa de entrega de estanques acumuladores de agua, el día 25 de 2025.
- i) Apoyo y participación de ceremonia de entrega de títulos de usuarios que regularizaron su bien raíz, en consejo municipal de la Municipalidad de Temuco, el día 27 de junio.
- j) Formulación de proyectos postulados al Concurso de Vinculación con la Comunidad 8º año 2025. Para Comité Nehuen Mapu Callejón El Álamo Labranza ID: 30191, CPA Fowye Mallin ID: 29510, CPA Rayen Co ID: 30226, CPA Rayen Maguida ID: 30742, Comunidad Indígena Pedro Lepin ID: 29998.
- k) Coordinación y Consultas de casos sociales a agricultores de organizaciones asignadas.
- l) Elaboración de Informe de Actividades del mes y Planilla de Ley de Transparencia correspondientes.

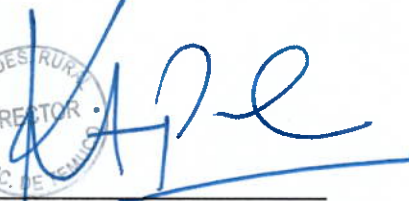
El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.



Leonor del Carmen Molina Cárdenas
Funcionaria Programa




Fabiola Belén Llancaqueo Bustamante
Coordinadora Programa

Katerín Valeska Krepps Pezo
Directora Dirección Rural